



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (CON MOTIVO DE EXCLUSIÓN –anexo I-), EN LA 6ª ADJUDICACIÓN DE LA FASE A (CONVOCATORIA ORDINARIA), 4ª EN FASE B (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA) Y EN FASE C (BACHILLERATO HOMOLOGADO), 2ª EN FASE D (SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS), Y EN FASE E (VACANTES), DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO PARA EL CURSO 2022-2023.

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el procedimiento de solicitud de plaza y períodos de matrícula en enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para el curso académico 2022-2023, que en su apartado 2.2 establece la publicación de listas de admitidos y excluidos (con motivo de exclusión –anexo I-), y notificación de la admisión en estudios de Grado en la Fase A, Fase B, Fase C, Fase D y Fase E.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo citado:

RESUELVO

Hacer público el resultado del proceso de ADMISIÓN en estudios de Grado correspondiente a la sexta adjudicación de la Fase A para el curso 2022-2023, cuarta en Fase B y C, y segunda en Fase D y E, mediante listado de admitidos y excluidos con motivo de exclusión, publicado en la Unidad de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes, en los Centros que imparten los estudios correspondientes y en Internet, accediendo con el DNI y PIN.

Contra la presente Resolución, podrá formular reclamación del 6 al 14 de octubre, dirigida al Sr. Vicerrector de Estudiantes y se presentará en:

- Registro General de la Universidad de Oviedo, Plaza de Riego, 4. 33003-Oviedo, o en alguno de los Registros Auxiliares:
 - Administración del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres, C/ Gonzalo Gutiérrez de Quirós, s/n. 33600-Mieres
 - Aulario Sur del Campus de Viesques de Gijón. Sección de Asuntos Generales, planta baja. 33203-Gijón
 - Aulario de CC. Jurídico-Sociales, Campus Cristo A. C/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n. 33006-Oviedo
 - Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – C/ Ferrería, 7-9. 33402-Avilés
 - Administración del Campus del Milán. C/ Amparo Pedregal s/n. 33011-Oviedo
- y por los demás medios legalmente previstos.

En Oviedo a 6 de octubre de 2022.
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

Fdo.: Alfonso López Muñiz



ANEXO I

RELACIÓN DE EXCLUIDOS DE LA PREINSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2022-2023

SEXTA ADJUDICACIÓN

Nº	Documento	Causa exclusión
1	162965029	No subsanó deficiencias
2	48276575N	No subsanó deficiencias
3	FJ973411	No subsanó deficiencias
4	X8730772H	No subsanó deficiencias
5	50580431G	Alumno SICUE. Hecha por equivocación
6	18073404G	Anulado por el alumno desde la web
7	71533513V	Anulado por el alumno desde la web
8	71965271L	Anulado por el alumno desde la web
9	80100969L	Anulado por el alumno desde la web